2º

SERMON

PANEGYRICO,

QVE EN EL REAL CONVENTO DE S. Pablo de Cordoba, en la solemnidad que el S. Tribunal dela Inquisicion celebró al glorioso Martyr Inquisidor S. Pedro de Verona, este año de 1686.

PREDICO

EL REVERENDISSIMO P. M. IVAN Pacheco: de los Clerigos Menores, Preposito, y Lector de Theologia de su Colegio de Malaga, Examinador Synodal de aquel Obispado, Calificador de el S. Oficio, Predicador de su Magestad.

SIENDO HERMANO MAYOR DON ALONSO PACHECO, Cavallero de la Orden de Alcantara, Familiar del numero de Cordoba, Cavallerizo de la Reyna nuestra Señora, Regidor perpetuo de Avila.

Y MAYORDOMOS (QVE LE DAN A LA estampa) D.Luis Gallardo, y D. Juan Fernandez Serrano Jurado de Cordoba, Familiares del numero de dicha Ciudad.

Y LE DEDICAN

al Santo Tribunal de la Inquisicion de Cordoba.

Con licencia, Impresso en Cordoba en las Callejas del Albondiga

AL ILLVSTRISSIMO, Y SACRO TRIbunal de la S. Inquisicion de la Ciudad de Cordoba, cuyo Dosel dignamente oy ocupan los muy Illustres Señores

El Señor Lic. D. Antonio Pardo de la Peña, Canonigo de la Sãta Iglesia de Cordoba.

El Señor Lic. D. Francisco Fernandez de Velasco, que fue Colegial de el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cathedratico de Digesto-Viejo de aquella Vniuersidad, Canonigo Penitenciario de su Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General de su Obispado.

El Señor Lic. D. Iuan de Argaiz, Colegial, y Rector dos veces del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canonigo de la Santa Iglesia de Cordoba.

El Señor Doctor D. Mathias de los Reyes Valenzuela, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla

INQVISIDORES APOSTOLICOS EN EL Santo Tribunal de la Ciudad, Reynado, y districto de Cordoba, &c.

D. Luis Gallardo, y D. Iuan Fernandez Serrano.
O. D. C.

BVsca (Muy Illuſtre Señor) en las Aras de V. S. eſte Sermon al eſtamparſe, el ſagrado del Patrocinio, que hallò en el grato dictamen de V. S. al oirle: con circunſtancias de interès proprio al favorecerle, dando exemplar el Rey Atalarico: que reputaba importancia de ſus glorias recebir en ſu proteccion Real al Senado Romano, por mirarſe cauſa de ſus aumentos: *Interſt gloriæ noſtræ, vt quorum numerum auximus, eos propitia divinitate tueamur.* Caſiod. lib. 8 Verſ. cap. 11. Y ſi á la ofrenda aſiſte eſta ſeguridad; à nueſtro rendimiento que le dedica, alienta la eſperanza de el favor, el ſer eleccion de V. S. el honroſo encargo de la feſtividad: *Exponit cenſuræ ſententiam ſuam, quiſquis, quod eligit non tuetur:* Enodius. Honrò V. S. con ſu aſiſtencia, con ſu beneplacito, y con ſu aprobacion la ſolemnidad, lo eſtraño del Orador, y los aplauſos del ſermon, y calificò con no negarle ſu gracia: que la ſiempre ſabia, y diſcreta Comunidad de San Pablo de Cordoba, elige la adoptiva legitimidad de ſus hijos, mas por la juſtificada rectitud de ſu gravedad, que por ſolo afecto de ſu corteſania. *Prius eius iuſtitiam pertulit, vt potius ad eius provectionis gratiam perveniret.* Caſiodor. lib. 10. Epiſt. 4.

Oyole

Oyole pues V. S. gustoso, permitiendo á los filos de su severidad santa las señas de la clemencia de sus timbres, cuyo motivo excitó (violenta la modestia de el Auctor) á la solicitud de adquirir en informes vorradores el sermon, para que segunda vez patrocine V. S. los aciertos favoreciendo sus mismos beneficios. *Non sustineo illum deserere cui dedi vitam.* Senec. Reciba pues V. S. lo mesmo que nos diò con liberalidad, ofrecido de nuestro rendimiento con veneracion, y perpetuê su explendor la acerada seña de su justicia, y el verde Ramo de su misericordia, para eterno sagrado muro de la Fê.

SEñOR.

A los Pies de V. S.

D. Luis Gallardo. D. Iuan Fernandez Serrano.

APROBACION DEL MVY REverendo Padre Maestro Fray Juan de Kibas del Orden del Señor Santo Domingo, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de la Ciudad de Cordoba.

POR Comision del señor Doctor Don Juan Gomez de Fuentes Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Cordoba, y Prouisor en su Obispado Sede vacante. He visto el Sermon, que el Reverendo Padre Maestro Juan Pacheco de la Esclarecida Religion de los Clerigos Menores, Preposito, y Lector de Theologia de su insigne Colegio de Malaga, examinador Synodal de aquel Obispado, Calificador del Santo Oficio, y Predicador de su Magestad predicó en este Real Convento de San Pablo, en la fiesta que en su dia hizo â el glorioso San Pedro Martyr su Patrono el muy Illustre, Magnifico, Recto, y Piadoso Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion este año de 1686. Y asi que le recebi para censurarle, di gracias â Dios, porque vide verificado en mi lo que Dauid dixo en el Psalmo 93. V. 19. *Secundum*

dum

dum multitudinem dolorum meorum in corde meo consolationes tuæ lætificaverunt animam meam. Que segun mis muchos dolores (que no son pocos) me enuiaba Dios los consuelos á manos llenas. Porque vno de los que padezco en lo intimo de mi corazon es la falta de oydo, con que Dios castiga misericordiosamēte mis muchas, y graves culpas, y siento este dolor, no por carecer de las conversaciones ordinarias, sino por no gozar de lo que se predica en los pulpitos, pues es principio asentado, que qualquiera predicador no dexa de decir alguna cosa de que pueda aprovecharse, no digo vn ignorante como yo, sino el mas estudioso, y sabio. Por esta causa senti mucho no aver oydo este sermon, de que el mas docto pudo salir, y saldria muy aprovechado, porq̄ aunque es verdad, que muchos Religiosos de este Convento á distācia proporcionada me referian con admiracion cada vno lo que le quedó mas en la memoria, verificabase lo que Erasmo dixo en su Apologia: *Ægre reperias duos,qui,quæ simul audierunt, eodem modo referant*; que con dificultad se hallaràn dos, que refieran de vn mismo modo lo que oyeron juntos. Ni en este caso era posible el referirlo adequadamente. Mas la Divina providencia ha consolado mi dolor, con que este sermon aya llegado escrito à mis manos, pues leyendole, he llegado

gado â reconocer lo mucho, que los oyentes tuvieron que admirar, y por eso no lo acertaban â referir, pues como Aulo Gelio dice lib. 4. *Admiratio, quæ maxima est, non parit verba, sed silentium.* La admiracion grãde no prorrumpe en palabras, sino se retira al silencio.

Otro dolor, ó pena, que lastimaba mi corazon sobre esta censura, nacia de vn dictamen mio (nombre de capricho le darán algunos) diole â Plinio el Menor vn amigo suyo ciertos escritos, que avia trabajado, para que los censurase, y respondiole Epist. 9. lib. 8. diciendo *Vereor me, non tam proferre iudicium meum, quàm referre gratiam videar. Sed licèt videar, omnia scripta tua pulcherrima existimo.* Temo, que à qualquiera que sepa, que se me ha cometido la censura de tus escritos, le ha de parecer, que faltando a las obligaciones de censor, me empleo en tus alabanzas. Pero aunque le parezca asi, digo: que tus escritos son hermosissimos todos. Nadie dudarà del exceso, que aqui comete Plinio, ni de los inconvenientes, que tiene el practicarse. Pues vemos, que dexando aquellos, à quienes se comete la censura de libros, sermones, &c. las partes de censores, toman las de Panegyristas de los que escriben. Mi dictamen es muy contrario, y de el por vna parte, y por otra de ver este sermõ, y no aver de prorrum-

pir en alabanzas de su Auctor, nacia mi dolor, y pena. Mas hallê el consuelo en vnas palabras de Eusebio Gallicano, serm. 7. in ord. Sac. donde dice: *Longa deliberationis cessat necessitas, vbi eam nõ componit æqualitas. Pati multas discretio moras nescit, vbi inter plures optimus vnus excellit.* Que no ay necessidad de deliberar lo que se ha de decir, donde no nos obliga la igualdad, ni la elecion tiene que detenerse en escoger Panegyricos, quando el objecto es vno, que sobresale entre muchos. Y asi escusando esta materia de todo punto, solo digo: que no hallo en este sermon cosa alguna contra nuestra Santa Fê Catholica, y buenas costumbres, y asi juzgo: que se puede dar à la estampa. Asi lo siento salvo meliori. En este Real Convento de San Pablo de Cordoba, en nueve de Mayo de 1686.

El M. Fr. Iuan de Ribas.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Juan Gomez de Fuentes, Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia de Cordoba, y Proviſor General en ella, y ſu Obiſpado, por ſu Señoria los Señores Canonigos, Cabildo de dicha Santa Igleſia, Sede Epiſcopali vacante. Por la preſente por lo que â mi toca, como Ordinario deſte Obiſpado, doy licencia para que ſe pueda imprimir, ê imprima eſte ſermon Panegyrico, predicado por el Muy Reverendo Padre Maeſtro Juan Pacheco, de los Clerigos Menores Prepoſito, y Lector de Theologia de ſu Collegio de Malaga, Examinador Synodal de aquel Obiſpado, Calificador del Santo Oficio, y Predicador de ſu Mageſtad: En el Real Convento de San Pablo en la ſolemnidad que el Santo Tribunal de la Inquiſicion celebró eſte preſente año al glorioſo Matyr Inquiſidor San Pedro de Verona, para que ſe pueda hazer ſin incurrir por ello en pena alguna, atento á la cenſura dada por el M. R. P. M. Fr. Juan de Ribas, del Orden del Señor S. Domingo, y Calificador del S. Oficio, y que no tiene coſa alguna cõtra N. S. Fê. Dado en Cordoba, à 14. dias del mes de Mayo de 1686.

Doct. D. Iuan Gomez de Fuentes.

Por mandado del ſeñor Proviſor.

Thomas Carlos Moreno de la Vega, N.

SALVTACION.

Qui vult post me venire abneget semetipsum, tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me. Sanctum Iesuchristi Evangelium secundum Lucam. Cap. 9. ℣. 24.



IERTO, que ay empeños que son de las condiciones de las nubes, quando se confederan muchas á levantar vn nublado. La soberania de circunstancias que el dia de oy ocupan la veneracion de este aplauso; si en su grandeza forman vn lucído, y resplandeciente dia para el cielo de la Iglesia; para la escasa noche de mi ignorancia, hazen vn confuso nublado de obscuridades. Vna misteriosa columna era para los Israelitas, luz en la obsuridad de la noche, sombra en los lucídos incendios del dia. Columna immortal de la Fé es quanto anima á este Magestuoso aparato, y variandose para mi desgracia los rumbos del mysterio; quando para la veneracion, es todo dia de gloriosas luces, para mi insuficiẽcia, es todo sombras de confusiones.

No es columna, emula de firmezas que dâ á la Iglesia apacible dia, la siẽpre esclarecida, docta, santa, y gloriosa Religion de mi gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzman? Testificólo el Cielo en aquella Antorcha, que [previniendo al mundo su gloria] encendió para luz del mundo. No es Columna firmissima de la Fé, que haze vn sin segundo dia, en que se anima la luz, y por eso vnico; este Sacro, Reverente, y Santo Tribunal de la Inquiquisicion? Triunfo es de la luz desterrar las sombras, y empleo de sus cuydados, confundir obscuridades. No es alma de esta columna, incendio de esta luz, y gloria de este dia, el Invictissimo, y gloriosissimo Martyr Inquisidor Sã Pedro de Verona?

Sobre esta piedra, ó pedernal herido se funda tan inexpugnable columna ? No es, finalmente columna de innacesibles luces, este eminente, quanto soberano puesto, en que oy se desvanece hasta mi admiracion ? Candelero es donde lucē tantas Antorchas como arden en el Firmamento de este hermoso, y Real Cielo de Predicadores Astros. A tanta grandeza está empeñada mi insuficiencia, y à menor soberania se rindiera mi ignorancia. Pues ver puesto oy en este candelero (con que reverente confusion lo digo) el menor bosquexo de sombras, á ser Orador de tanta Magestuosa luz, de tanta firme columna de tanta gloriosa luz !

Mas si será mysterio ? No es mysterio, que no lo ay en las conocidas desproporciones. Si será providencia? Tampoco es providencia, que es mucho empeño la gloria de este dia, y fuera desayre de sus atenciones. Será acaso ? Digo, que no es sino grandeza del objecto, que el dia de oy celebramos. Esto tiene lo grande, esta es la condicion de lo soberano; que por mas que se esfuercen los artificios dela eloquencia en sus Panegyricos, nunca hallan cavál desempeño en sus Elogios. Quando lo incomprehensible no fue atributo delo soberano? Para el dia mas señalado del regocijo, dize el primero de los Reyes, era cuydado de Ana, madre del celebrado Profeta Samuel, hacerle vna vestidura, de la que advierte el Texto sagrado, que todos los años era pequeña, y corta : *Tunicam parvam faciebat ei mater sua, quam afferebat statutis diebus.* Todos los años era pequeña ? Si : *Tunicam parvam.* Pues no era descredito de las medidas, ni falta del ropage, sino que Samuèl era vn Propheta grande, grande en fé, grande en Religion, grande en propagarla entre sus hermanos, todo es texto, por eso la tunica [explica Lyra] era de Fé : *Inceptiva doctrinæ est, qua fideles prima rudimenta accipiunt.* Y como Samuel era vn Propheta tan grande : la vestidura siempre era

pequeña *Tunicam parvam.* Siẽdo pues todos los años cuydado de la gloriosa madre de este nuestro grande Heroe en Religion, en culto, y propagacion, hazerle la vestidura de sus glorias, siẽpre pequeña por la grãdeza de sus heroycidades: digo, q̃ el ser este año tã menor este ropaje, es grandeza de nuestro Martyr Inquisidor.

Desde las desproporciones de la nada, toma su carrera lo mas soberano. Vn dia fue el que articulò la mayor palabra que pudo formar la Divina omnipotencia, *Dies diei eructat Verbum,* Y este dia, es observacion de los Astrologos, es el menor del año: mysterio en que repara el Fenix de la Iglesia Augustino, contrapuniendolo con el dia mayor del año en que naciò el Baptista, aludiendo al *Illum oportet crescere, me autem minui.* Nacia Christo para el mundo, obra de la mas superior grãdeza, nàcia para la mayor obra de su Iglesia; pues sea el menor dia del año quien publique tanta soberania; y sea quien oy manifieste las glorias del grande Inquisidor Martyr S. Pedro, quien por todos lados es menor en este aplauso: Menor, por mi profesion, y estatuto. Menor por serlo, en el que me pone oy mi rendimiento. Menor finalmẽte; por merecer honrarme entre los Astros de este hermoso Cielo, siendo glorioso timbre de mi Religion Sagrada tener por norte á el Sol, que le ilustra mi Angelico Maestro, y Doctor Santo Thomas de Aquino, en que con los rendimientos del entendimiento, desempeñamos los incendios de la voluntad.

Esta, Señor, es la desproporcion acorde, en la novedad, que compone tambien este aplauso, y hallando la mesma desproporcion para mi desvanecimiento, orando en presencia, y fiesta de V. S. busco entre las veneraciones de mi respeto, la asonancia desta desproporcion. Para descubrir las grandezas del dia, criò Dios en el Cielo vna Antorcha

grande *Luminare maius*, para las misteriosas de la noche, otra menor *Luminare minus*. Sin que parezca menos respeto el atribuir propriedades de noche á tan esenta luz [que suele ser fuero de Deidad la obscuridad resplandeciente] en la noche se leen los atributos de tan superior Tribunal, la noche es todo silencios: *Dum medium silentium tenerent omnia, & nox in suo cursu medium iter perageret*. La noche es todo sabiduria: *Nox nocti indicat scientiam*. La noche es todo Fé: *Per noctes quæsivi, quem diligit anima mea*. Silencio, Sabiduria, y Fé, es el alma de esta Magestad. Sea vn menor Ministro suyo quien oy descubra esta gloria, *Luminare minus*.

Vista la asonancia de lo grande, con lo infimo, en esta plausible festividad, glorioso triunfo de la Fé, resta solo que nuestro Evangelio la selle. *Qui vult post me venire* [dice Christo] *abneget semetipsum, tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me*. Se ha de negar asimismo, ha de tomar su Cruz, y ha de seguirme el que huviere de caminar por los rumbos de la perfeccion. Negarse asi, es ser vna cosa, y parecer otra. Asi se define la Fé. *Argumentum nō apparentium ::: credere, quod nō vides*. Esta clausula le toca â esta sagrada, y Real Comunidad, negada el dia de oy asi; pues aviendo de descubrir los gloriosos pasos de San Pedro Martyr vno de sus resplandecientes Astros, se niega asimisma encomendandoselo, â vn estraño, *Abneget semetipsum*. Estraño en la aparencia, mas en la realidad menor subdito suyo: *Argumentum non aparentium*. La Cruz es la que oy nos propone este Santo Tribunal de la Inquisicion, celebrando las glorias de su Martyr Inquisidor: *Tollat Crucem suam*, por eso está adornada de Espada, y Palma. En la Palma está la misericordia, en la Espada la justicia, porque gozando tan Santo Tribunal atributos de Deidad, tienen en su Cruz muy igual la justicia, con la misericordia, *& sequatur me*. Esta clausula le toca á mi humildad,

con-

confusion, y desvanecimiento, porque si ha de ser este seguir por medio de la obediencia, como advierte la glossa, *id est per obedientiam.* Solo con los rendimientos de obediente pudiera yo echar lastre á mi desvanecimiento, templar mi confusion, y alentar mi humildad. En las Aras Señor, del rendimiento será mi obediencia Olocausto, si la abrasa el sagrado incendio de la gracia.

AVE MARIA.

Abneget semetipsum, tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me. S. Luc. cap. sup.

ESTAS tres clausulas de Christo Maestro, y Redemptor nuestro, son los estrivos mas firmes de la Fé; en negarse asi, tomar la Cruz, y seguir, consiste la idea sagrada de la virtud. Con estos materiales se construye el sagrado edificio de la perfeccion Evangelica. *Abneget semetipsum, tollat Crucem quotidie; & sequatur me.* Siendo forzosa obligacion, arreglarme á las clausulas del Evangelio; para leer oy las glorias de nuestro glorioso Martyr Inquisidor San Pedro, hallo en su perfecta observancia vna singularidad digna de toda ponderacion. Quando todos los Santos se negaron, tomaron su Cruz y siguieron, enlazandose su ser con su obrar, y ayudando á su obrar su ser. San Pedro Martyr se negó, tomó su Cruz, y siguió contradiciendo su ser â su obrar.

No se que oculta influencia tiene el ser con el obrar, que la mano que obra es indice del ser, ó infamado, ò calificado. Infeliz origen dió la naturaleza á Pedro, porque su ser era de padres ciegos en la Fé, mas como le esperaria la imaginacion? Vieronse en su maravilloso obrar contrarios rumbos á su ser. Mas: y que cultos se mereceria su realidad! En las

per-

perplexas architecturas de vn sueño se viò fabricada la Estatua de Nabuco Donosor, tambien se viò en las realidades de verdaderas, mas le corrieron tan distintas fortunas en los lances, que en la imaginacion, ó sueño se viò ajada de vna piedra; en la realidad se viò con las veneraciones de vn culto. No caben en los insensibles meritos, pero se discurren las congruencias. La Estatua imaginada, ó soñada, era de oro, plata, hierro, y varro. Despierta, y en la realidad, era de oro purissimo: *Fecit statuam auream*, de suerte, que la realidad de la Estatua excediò tanto â su imaginacion, quanto excede el oro purissimo â la mezcla de metales, pues quien al llegar â la realidad, subiò á mas de lo que la imaginacion en su dilatada esfera adelanta, hallará en la imaginacion desprecios, y en la realidad cultos. Previniendo la imaginacion por su ser á Pedro; en que predicamento pusiera á Pedro la imaginacion? Veanse en la realidad de su obrar sus prodigios. Cupo en las margenes de lo imaginado tan encumbrado portento? Pudo la libertad de la imaginacion idearse Espada mas sangrienta contra la heregia de su ser, sangre mas fertil para la fecundidad de la Religion Catholica? Pues quien asi vence cõ su maravilloso obrar, al indice de su ser, hallarà mas cultos que corazones, pues aun todos los corazones no bastan para sus cultos.

Con esta singularidad, se ciñó San Pedro Martyr á la idea sagrada de la virtud, y Evangelica perfeccion, y en esta idea ceñiré sus prodigios, y las glorias de este dia. Negose Pedro asi, siendo singularissimo en negarse. Tomó su Cruz, y fue singularissimo en tomarla. Siguió á Christo, y fue singularissimo en seguir, y por aver sido tan singular en seguir, tomar la Cruz, y negarse, fue singularissimo fundamento del soberano, y magnifico edificio del Santo Tribunal de la Inquisiciõ: *Abneget semetipsum tollat Crucem suam quotidie, & sequatur*

sequatur me. Vista la materia vamos desarrollando los discursos.

§. I.

PRimeramente, San Pedro Martyr se negó, mas como se negó? Negandose á su ser. Nació, y aqui se avia de cortar el hilo de la oracion, que si al empezar admira, al proseguir suspende. Nació de padres hereges, y apenas pisó la tierra, quando empezó en la tierra â negar su ser. El primer aliento con que este le brindó fue de vna ama Manichea, y negose â este indispensable sustento de la ternura, hasta que se lo ministraron por medio de ama Catholica. La primera hazaña de Hercules fue vencer en la Cuna las Serpientes, despedazando con sus manos su veneno. La primera hazaña de Pedro fue vencer en la Cuna las venenosas Serpientes de la heregia: luego aun casi antes de ser tenia negado su ser con su obrar.

Busquemosle el origen â esta tan singular negacion. Primero es (dize la Phylosophia natural] el ser, que el obrar, y primero que los triunfos de la gracia, dize la moral, son las obras de la naturaleza, porque sobre las obras de la naturaleza, caen los triunfos de la gracia: luego quien con su maravilloso obrar tiene vencido â su ser, es que tiene adelantada la gracia â la naturaleza. Despues de muy gigante Pedro en la perfeccion, y Religion Catholica, que mas pudiera hazer, que confundir el ser de la heregia? Pues que á los orientes de su ser tenga triunfo su obrar; grande, y singular triunfo! Grande, y singular negacion!

A los primeros pasos, que el Supremo artifice dió en la maravillosa fabrica de este hermoso Mapa del mundo, dió ser á la luz, y salió tan proporcianado objecto desus atenciones, que se mereció sus divinas alabanzas, *vidit Deus lucem,*

ce, quod esset bona. Al quarto dia fue su empleo en la formacion del Sol, y tambien tuvo su Elogio, *& vidit Deus, quod esset bonum*, la misma luz es (dice mi Angelico Maestro Santo Thomas) la luz del primero dia, que la que se formó al quarto en la creaciõ del Sol, *facta est lux: ista est lux Solis*. Pues si es vna misma luz; que ay en la del primero dia, que aun antes de llegar â resplandecer en la Magestad del Sol, tiene tan adelantado el Elogio? Vna gran singularidad responde el doctissimo Abulense, digna de la admiracion: *Lux enim hac, primos tres dies, suo motu descripsit, & distinxit, sicuti cateros dies Sol.* Todo lo que hizo el Sol desde el quarto dia, hizo la luz en aquellos tres primeros dias, desuerte, q̃ en los orientes de la luz avia en su resplandor los mismos influxos, la misma claridad, la misma distincion de dias, el mismo imperio sobre las sombras, que califican de grande al Sol Pues que en los primeros crepusculos de la luz se vean los mismos prodigios, que despues admiran en la virilidad del Sol, no es singularidad para que no sea muy notada en la divina alabanza, *vidit Deus lucem, quod esset bona*. Suspensiones faltan á la admiracion al ver que San Pedro Martyr, aun antes casi de ser tenga en su obrar negado á su ser.

Pues aun no he declarado el Texto. Si la luz del primero dia es la misma que la del quarto, como al quarto dia la hazen, *fiant luminaria*. Si estava hecha la luz, que fue lo que se hizo en el quarto dia? Que? Otra vez hazerla â la luz, porq̃ como dice el mismo Doctor Angel, à la luz la hizierõ, y la bolvierõ á hazer, *quia fecit, & quia refecit*. Las cosas grãdes, las cosas muy soberanas, despues de averlas hecho el poder, y perficionadolas el cuydado, las buelve á hazer la proligidad. Avia de ser la luz tan grande, tan magestuosa, tan admirable como admiramos; pues haganla, y buelvanla á hazer, *quia fecit, & quia refecit*. Avia de ser San Pedro Martyr

tan

tan grande, tan lucido, tan imperioso sobre las sombras. como veneramos, pues haganle, y buelvanlo á hazer, hagalo la naturaleza, y buelvalo á hazer la gracia, pero tan adelantada la gracia á la naturaleza que salga San Pedro Martyr confusion de la naturaleza, y admiracion de la gracia.

Esta singularidad de negarse le hizo á Pedro primera piedra de la Fé, y Columna sobre que estriva su Soberano Castillo. Mas porque â San Pedro Martyr lo hemos de venerar por primer Inquisidor? Desde que el mundo gozó del cielo del gran Patriarca Domingo, no gozamos en la tierra de esta inexpugnable Torre del Tribunal de la Fé? Santo Domingo de Guzman fue el primer Inquisidor General. Santo Domingo fue el que presidió el primer auto general, que en la Christiandad se celebró. El primero que derribó Idolos, el primero que arruynó estatuas de la infidelidad, fue, dize el quarto de los Reyes, Ecequias: *Ipse dissipavit excelsa, & contrivit statuas, & succidit lucas, confregitque Serpentem aneum*, y por aver sido primero fue, dice el Texto, tan vnico, que no huvo otro semejante: *post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus Iudá.* Luego si Santo Domingo fue el primero, que derribó la escandalosa estatua de la heregia fundando el Tribunal Santo de la Inquision? Porque llamamos primero á San Pedro Martyr? Respondo con illacion al discurso. Porque San Pedro Martyr derribó la escandalosa estatua de la heregia, siendo esta su ser, y por esta singularidad mereció, sin menoscabo de su glorioso Padre, ser muy primero en este tan sagrado edificio.

Literal Texto. Calificó Christo la Fé del Centurion con tan singular exceso, que semejante grandeza de Fé, afirma, no la halló en todo Israel, *non inveni tantam fidem in Israel.* Sino lo dixera la misma verdad, lo dudara aun la misma Fé. La Fé de los Patriarcas, la del Baptista no excede á

toda ponderacion de Fé? *non inveni tantam fidem.* Mayor es la Fé del Centurion. Es la razon del Eminentissimo Cardenal Cayetano: *Quamvis fides Baptistæ fuerit maior quantitatem quantitati comparando; fides tamen Centurionis fuit maior proportionabiliter.* Mayor fue la Fé del Baptista en la quantidad; mas atendiendo â la proporcion, la Fé del Centurion fue mayor. Era el Centurion Gentil, era hijo de Gentil, pues que de la Gentilidad salga el culto del error la verdad, y de la heregia la Fé: *non inveni tantam fidem in Israel*, agraviara la inteligencia si aplicara el discurso.

Nació Santo Domingo de Guzman al mundo con vna Estrella en la frente, que le anunciaba luz, y norte de nuestra Fé, y admirando yo estas singulares grandezas en San Pedro Martyr, digo, que San Pedro Martyr fue la Estrella que lució en la frente de Santo Domingo. Guiados los Magos de aquel luciente Astro, que apareció en Oriente, hazian panegyricos â su luz, y decian, vimos en el Oriente la Estrella de Dios: *Vidimus stellam eius in Oriente.* Pues *quæ nō eius*? Pregunta discreto el Chrysologo, ay por ventura Estrella que no sea de Dios? Toda esa hermosa fabrica del firmamento no es obra de la poderosa mano de Dios? *Opera digitorum tuorum sunt Cœli.* Pues que singularidad ay en esta Estrella, que con particularidad la haga suya *stellam eius*? Notad, eran los Magos Idolatras, en viendo vna Estrella luego la adoraban por Dios: *Dij totidem*, dice el Chrysologo, *quot sideribus serviebant*, desuerte que las Estrellas eran para los Magos causa, y ocasion de idolatrias, pues que quando el origen de las Estrellas para los Magos es causa de la idolatria; esta Estrella sea norte para la verdad del culto, sea guia para la verdadera adoracion. *Vidimus stellam eius*, esa es Estrella de Dios. Esa es Estrella para zanjar en la Iglesia la Columna de la Fé. Esta fue la que tuvo Santo Domingo de Guzman

en

en la frente, y esta la singularidad de San Pedro Martyr: luego San Pedro Martyr fue la Estrella de Santo Domingo. *Vidimus stellam eius.*

Cierro, y recojo las velas, y cavos del discurso. Enriquecionos el Cielo, en San Pedro Martyr, con vna innaccesible luz para norte seguro de nuestra Fé; siendo en su ser infeliz su Oriente, aun en su Oriente hizo feliz su ser negandolo con su maravilloso obrar, porque lo que la naturaleza hizo sombra, lo bolvió à hacer la gracia luz, tan grande, como pedia tan singular negacion; tan resplandeciente, como pedia Astro de tan hermoso cielo, esta fue su grandeza, esta su negacion, y esta su singularidad. *Abneget semetipsum.*

§. II.

PEro no gastemos toda la singularidad en su ser, que parecerá exageracion la de su vida, passemos â su Cruz: *Tollat Crucem suam quotidie.* Esta es la segunda circunstancia de la perfeccion Evangelica. Que Cruz aya de ser esta? La individuó muy del caso Hugo Cardenal, *tollat Crucem suam quotidie, idest subeat martyrium quotidie*, padeciendo vn continuo martyrio se toma la continua Cruz, que Christo aconseja. En los tiernos años de nuestro glorioso Martyr, asistia por direccion de sus padres â las escuelas de los primeros rudimentos; era el A. B. C. de estas escuelas, heregias; errores; sectas Manicheas. Preguntòle vn pariente suyo en vna ocasion, que avia aprendido en aquella escuela? Caso raro! Resdondió, con mas luz que la de su ternura. *Vna gran leccion, creo en Dios Padre todo poderoso, &c.* Y dixo el symbolo de nuestra Fé. Esto no admira en las escuelas de la heregia? En los rudimẽtos del error estudia Pedro la verdad mas firme de la Fé?

En las celebradas escuelas de Platon, disputaban sus discipulos; en que prodigio de la naturaleza se manifestaba mas bien vencido vn imposible; discurria la discrecion, y decian vnos, que en la maravillosa fabrica de los ojos, pues en la clausula breue de vn parpado se encierra toda la maquina del Cielo, y de la tierra. Decian otros, que en la admirable arquitectura del corazon humano; pues siendo vna tan breve parte del cuerpo encierra las implicaciones de encontrados afectos no saciandole todo el mundo. Decian otros, que en el valor que dá la estimacion al Diamante, pues no alargandose su quantidad mas que á limitada parte de tierra, crece tanto en el aprecio, que no tiene limite en la estimacion. Oyó Platon la disputa, y hiriendo con vn eslabon vn pedernal, con la natural experimentada phylosophia, declarò el problema, pues sacar de las durezas frias de vna piedra centellas encendidas de fuego, es prodigio en que la naturaleza vence imposibles. Allá Sanson propuso á la discrecion vn enigma: *de comedenti exiuit civus, & de forti egressa est dulcedo*, que será, que de la boracidad ambiciosa salga gustoso alimento, de las agruras de la fortaleza, apacibles dulzuras. San Pedro Martyr con la gracia excedió, y declaró los enigmas de la naturaleza, sacando de las durezas frias del error el fuego de la verdad, de las agruras, y voracidades de la heregia las dulzuras, y apacible alimento de la Fé. Perdoneseme la digresion, que quando ofrecí dexar su infancia, no sabia que era no ponderar grandezas de su ternura.

Desde este lance empezó á padecer Martyrio *subeat Martyrium*; porque desde este lance empezó á padecer su Cruz *tollat Crucem suam*, pues no saliendo de los rigores de la heregia mas que crueldades, se empeñaron las crueldades de la heregia en que Pedro padeciese sus rigores. Retirose al Cielo de Domingo (puedo yo estrechar al breve espacio de

vna hora grandezas, que aun en la admiracion no caben?)
Y con tanta puntualidad ſe arregló al conſejo Euangelico, que todos los dias padecia en ſus ardientes anſias el Martyrio, en aquella feruoroſa oracion que hacia al elevar á Dios Sacramentado, en la Miſſa: *Da mihi Domine, vt ego moriar pro te, ſicut tu mori dignatus eſt pro me.*

No eſtuvo lo ſingular de eſta Cruz, en eſte continuo deſeo, ni tampoco en padecerle â violencias del azero, ſino es [conformandome con mi argumento] en que tomaſe eſta Cruz del Martyrio, para perficionar la muralla que avia de defender, y ſuſtentar nueſtra Fè. Murió Chriſto, y á raudales de ſangre, que vertió en la Cruz para la tierra acavó, y perficionó el firme, ſolido, y eſtable edificio de la Igleſia, conſumoſe eſta obra muriendo Chriſto: *Conſumatũ eſt*, y no acabada la crueldad del rigor, vno de aquellos Miniſtros, dice el texto, que con vna lanza le abrió el pecho: *vnus militum lanceá, latus eius aperuit.* Haſta la crueldad tiene ſus ocioſidades; porque; ni para el edificio, que fundaba Chriſto, ni para ſaciar la ambicioſa crueldad, parece conducia eſta herida: no para la fundacion de Chriſto; porque ya eſtava conſumada la obra, no tampoco para la crueldad, porque eſta tiene por ojecto el dolor activo, y en vn cadaver no tiene lugar el ſentimiento, pues para que fue eſta herida? La ſolucion es facil, porque como aun deſpues de muerto Chriſto contradecia la incredulidad de los que le crucificaban, y la ſangre de ſu pecho era la fecundidad fertil de la Igleſia: *de iniuria lateris* que dixo Tertuliano, *vera mater figuratur Eccleſia*, aun deſpues de muerto fue meneſter herida, que ſacaſe la ſangre, ſalió ſangre, y ſalió agua. Sangre que daba vida de gracia, agua que ſeñalaſe en la ſagrada liſta de la Fé *exiuit ſanguis, & aqua.*

Aſi Chriſto: aſi San Pedro Martyr. Empezó ſu Cruz dando

dádo los, q̃ le perseguiã 30. Rs. á quiẽ le quitasse la vida. Cõ dos cuchillos en cruz le atraviesan la cabeza, y despues de muerto le atraviesan con vn puñal el pecho. Estava en el pecho de Pedro la Fé, y era Pedro cabeza de su Santo Tribunal. Tiraba la heregia á destruirle en su cabeza, y â sacar de su corazon la Fé, y saliendo de su corazon la sangre, y formando en su cabeza la Cruz, quedó con cabeza la Fé; la Christiandad con corazon, el Santo Tribunal firme, defendida la Fé, y la tierra fertilizada con el riego de su sangre, pues donde esta llegaba hacia de vn esteril herege, vn fertil Catholico.

La fabulosa Vniuersidad fingió de Medea, que para el robo del bellocino, que intentaba, sembró dientes de Sierpes en Colcos, y que nacieron esquadrones de valerosos guerreros peleando, tan venenoso origen tiene la milicia, intentaba Pedro multiplicar los Soldados de la Fé, y como su sangre se animaba de su firmeza, sembróla en la tierra, cuya fecundidad [como dixo Tertuliano] es la sangre delos Martyres *semen est Christianorum*, y con tan soberano riego se iban convirtiendo á la Fé. Siendo el primero convertido, como Longinos en la muerte de Christo, el mismo herege que le quitó la vida. O quanto debe la Fé â la sangre de Pedro!

Gran prueba la de la Santidad de Innocencio Quarto, en la Bula, que expidió dos años despues de su Canonizacion en la que, entre otros Elogios, llama á nuestro Santo fuente de Fé, *fons fidei*. Mas porq̃ fuente? Notad. Las aguas, ó están en pozos, ó están en Mares, y Rios, ó están en vasos, ó en fuentes. En los pozos están profundas, en los Mares están dilatadas, en los vasos están recogidas, en las fuentes estã remontadas. Muchos, é infinitos Santos ha tenido la Iglesia que han dado firmeza á la Fé. Vn San Geronimo, vn San Agustin, vn San Pablo. Vn San Geronimo, siendo vn pozo de ciencia. Vn San Agustin, siendo vn mar de sabiduria. Vn

San Pablo, siendo vn vaso de doctrina. Mas vn San Pedro Martyr, vna fuente que remontando su sangre hasta el Cielo regó la tierra para la fecundidad abundante de la Fé.

Ya me explico. A los primeros pasos de la creacion del mudo mandó Dios â la tierra, que produxese flores, y frutos: *Germinet terra herbam virentem, & facientem semen.* No obedeció puntual la tierra, porq como advirtió el Texto, no avia llovido aun en la tierra: *non enim pluerat Dominus super terram.* Es grave la dificultad; porq al segundo dia estaba la tierra tan anegada en agua, que fue menester refrenar su abundancia con la division de aguas: *divisit aquas, ab aquis.* Luego el no producir flores, y frutos la tierra, no fue por falta de agua? Respondo que aguas tenia la tierra, pero no con la oportunidad, para fecundarse, porque estaban confusas; que por esto fue cuydado de la providencia criar vna fuente que hasta que lloviese la regase, *fons irrigans vniversam terram.* Porque aunque tenia aguas, mares, rios, pozos, lagunas, no tenia aguas, que regasen. Es San Pedro Martyr fuente de Fé, *fons fidei*, que remontando las aguas de su sangre hasta el Cielo riega la tierra, para que produzca flores de Fé, y frutos de Christiandad. Veis aqui, Señores, el sucesso prodigioso de escribir semimuerto con la pluma de sus dedos, y la tinta de su sangre, en el papel de la tierra, el symbolo de nuestra Fé, *credo in vnum Deum, &c.*

Era Pedro el primero, y General Inquisidor de la Fé, y al dar por la Fé la vida, y derramar para su fecundidad su sangre, quiso firmar con ella su primacia. A Christo, primer Legislador, le hizieron Juez de vna adultera, y oyendo la acusacion, escribió con el dedo en la tierra, *digito scrivebat in terra*, fue dize, el doctissimo Abulense, para manifestar que era el primer Legislador, *vt hoc factu, ostenderet se esse Deum.* Porque aviendo escrito con el dedo la Ley, escribien-

do aora con el dedo manifestaba ser primer Legislador: *digito scrivebat.* Era San Pedro Martyr primer Legislador en defender la Fé. Esta la tenia en su sangre. Derramóla para sembrarla. Produxo puntual flores, y frutos de Fé, y consumando esta obra con dar su vida, y sellandola con la inscripcion de su sangre, nos dexó para la admiracion su Cruz. Esta fue su singularidad, *Tollat Crucem suam quotidie.* Este fue su Martyrio, *subeat Martyrium.*

§. III.

QVien se niega asi, hasta negar su ser, y toma su Cruz, hasta derramar su sangre, este es el que propria, y rigurosamente sigue à Christo: luego ya no me resta, q̃ ponderar en San Pedro Martyr, aviendo visto su singular negacion, y su singular Cruz. Fuera asi, si San Pedro Martyr no huviera sido tambien singularissimo en seguir. Este seguir ha de ser con los pasos que se dán en esta vida, *& sequatur me*, y San Pedro Martyr, para mas firmeza á su soberano edificio del Tribunal de la Fé, no solo siguió en esta vida, sino aun despues de muerto siguiô. Este es el tercer punto de mi oraciõ, en que avian de hablar mas que los labios, las admiraciones, pues aun articulando verdades han de quedar quexosos, por no explicados sus prodigios.

Semimuerto estaba Pedro, y à grandes vozes confessaba la Fé de Jesuchristo en la repeticion del *Credo.* Faltóle el vital aliento, y haziendo de las manos lengua voceaba con su sangre este Mote de nuestra Fé. Aun despues de muerto predica Pedro la Fè? Grande, y singular voz! La mas singular, y calificada voz, que se halla en las Divinas Letras es la del Baptista; hizo esta voz vna cosa grande, que fue empezar â predicar aun antes de nacer, porque le parecia corto tiempo

tiempo el de su vida para aclamar â Christo: *habebat intelligendi sensum, qui exultandi habebat afectum*, dize, el Chrysologo. La voz de San Pedro Martyr, hizo otra accion no menos grande, confessando la Fé despues de muerto. Cotexese aquella voz antes de nacer, con esta voz despues de morir. Aquella de entendimiento, *intelligendi sensum*. Esta tambien por ser voz de Fé, aquella singular, y grande antes de nacer, esta grande, y singular despues de morir. Aquella antes, por parecerle corto tiempo el de la vida futura, para aclamar â Christo, esta despues, por parecerle tan grande vida la pasada, breve para confessar â Christo. Aquella antes, esta despues. O Iuan! ó Pedro! ò admiracion.

Al ver estos prodigios, digo, que como la voz del Baptista no tuvo, ni antes, ni despues exemplar en su grandeza *non surrexit maior*, predicando á Christo. La voz de Pedro no tuvo antes, ni despues exemplar en su singularidad cõfessãdo de Xpto la Fé. De aquel grãde, y celebrado dia en q̃ al Imperio de Josué paró el Sol obediente, su luminoso curso, dize el Texto sagrado, que mayor dia, ni lo tuvo, ni lo tendrá el dilatado curso de los siglos: *non fuit antea, nec postea tam longa dies*. Grande fue el dia, y mayor la ponderaciõ! Aora dexemos las dificultades, y abriguemos la razon. El Sol nace, y el Sol muere, nace en su Oriente, y muere en el Ocasso; en este dia corrió el Sol la Ecliptica de sus luces por las horas de su carrera, y en la hora que avia de morir, en la que se avia de sepultar, estaba el Sol tan resplandeciente tan sin desmayos, tan caval en sus influxos, como si estuviera en el medio de su cenit, pues que quando el Sol muere, quando se sepulta esté muy vivo en sus resplandores, es singularidad que no tiene exemplar en la grandeza? *non fuit antea, nec postea tan longa dies* que si en otras ocasiones se aumentaron los dias fue aumentandose el Sol en sombras. La voz del Bap-

tista fue sin exemplar grande, porque fue mayor que su vida su aclamacion. La voz de Pedro fue singular, sin semejante, porque aun despues de su vida duraba su confession *non fuit antea, nec postea.*

Aora (Señor) para clausular las glorias de nuestro Inquisidor Martyr, vaya vna question á los discretos. Entre dos entendimientos, vno grande antes de nacer, y otro singular despues de morir, qual entendimiento es mas grande, y singular? Dexo á los discretos la disputa; y resuelvo, que es mayor singularidad, y grandeza serlo despues de morir, que antes de nacer. Doy la razon. Ser grande antes de nacer, es singularidad desde la concepcion, hasta el nacimiento. Ser grande despues de morir, es singularidad, desde la muerte hasta la eternidad, porque despues de la muerte no ay termino. Esta singularidad fue de San Pedro Martyr: luego cotexada con la del Baptista mayor singularidad es la grandeza de Pedro.

Singular Texto. Predicaba el Supremo Oraculo las grandezas del Baptista; y tomó por diseño de sus virtudes â Elias: *ipse est Elias qui venturus est*, dos venidas ay en Elias vna quando nació, y otra quando al acabar el mundo vendrâ. Ya avia venido entonzes Elias, ya avia admirado al mũdo con sus prodigios, y portentos, y esperando su segũda venida no le compara â Elias quando fue, sino á Elias quando vendrá. Es la razon, que Elias no dexa de merecer oy en el mundo, ni dexará de merecer hasta su vltimo fin, pues quando Elias venga con todos los meritos que adquirió en sus dias, y con todos los que adquirirá hasta su fin, entonces será diseño del Baptista Elias, y entonces igualará Elias á las grandezas del Baptista, *ipse est Elias, qui venturus est.* Elias quando fue limita el tiempo, Elias quando será haze sin limite el merito, pues comparese para indicio de la grandeza

el

el Baptista á Elias no quando fue sino quando será *qui venturus est.*

Corta esfera le parecia á Pedro tan prodigiosa vida la suya para la grandeza de su fé, pues vozeela despues de muerto con su sangre, que si las vozes despues de muerto duran por vna eternidad, por vna eternidad durarâ la fè de Pedro, y si estas las consagró su sangre para el edificio del Santo Tribunal de la Fè, por vna eternidad durarân tan sagradas, y bien fundadas murallas. Por vna eternidad durarâ su firmeza, porque sus fundamentos los construye vna piedra viua, animada de vna sangre immortal.

CONCLVSION.

VIsta la singular negacion de Pedro á su ser : *abneget semetipsum.* Su singular Cruz, *tollat Crucem suam.* Y su singular sequito : *& sequatur me.* Solo me resta ver la gloria que le corresponde á este singularissimo merito, y decia yo que siendo este tan singular, lo avia de ser tambien el premio. Asi es, asi fue, y asi será. A cada vno de los Martyres le corresponde en el Cielo vna corona ; à cada vno de los Confessores otra corona, y asi prosigue el concertado orden de aquella dichosa patria de Bienaventurados. Pero á San Pedro Martyr le corresdonden en la gloria tres coronas. Asi lo dâ á entender aquella Palma tres vezes coronada en el Cielo, y tres veces coronada en la tierra: tres veces coronada en tierra, con vna singular negacion *abneget semetipsum.* Con vna singular Cruz : *tollat Crucem suam.* Y con vn singular sequito, *& sequatur me.* Tres veces coronada en el Cielo, que generoso nos manifiesta oy en la tierra, siendo el Laurel que le texe la primer corona ; este Sacro, y Santo Tribunal de la Inquisicion, celebrando sus glorias, y manifestando en esta

 plan-

plausibilidad la grandeza del obsequio. Y siendo Tribunal de Fé; es la primer corona, que lauréa â San Pedro Martyr en el Cielo, vna corona de Fè. La segũda corona sola ciñe esta sagrada, y esclarecida Comunidad, q̃ siẽdo Archivo, y Tesoro de Religiõ; es la segũda corona, q̃ lauréa á S. Pedro Martyr en el Cielo vna corona de Religion. La tercera corona se la fabrica este hermoso, y calificado concurso, Astros de tan esclarecido Cielo, que siendo de rendimiento, y obsequio es la tercer corona de San Pedro Martyr en el Cielo vna corona de aplauso. Con estas tres coronas triunfa, reyna, y resplandece nuestro glorioso Martyr Inquisidor San Pedro en el Cielo.

Teatro glorioso, que solo sabrá celebrar sus glorias, y aclamar sus virtudes. Gozalas mil veces en hora buena, glorioso Inquisidor, en esa dichosa patria, donde no se tasa la dicha, porque se alarga á lo feliz lo eterno. Triunfa glorias en esa region de grandezas, y porque son corto Alcazar á tu Deidad nuestros corazones derrama todo ese olimpo de luces que los abrase en llamas, para que sino son trono á tu Deidad, sean lamparas para tu veneracion. Lo mismo q̃ nos diste eso te ofrecemos, y eso es lo que oy te pedimos. Nos diste vnos corazones adornados de fé, y vna inexpugnable Torre en este Santo Tribunal que los animase, y defendiese, esto te ofrecemos, y esto te pedimos, que nos conserveis su fortaleza, y nos encendais los corazones, propagando la Fé por todo el mundo, abrasando en sus llamas los deseos, para que puestos en los corazones en la Fé, y animando la Fé â nuestros corazones, produzcan las flores de la gracia, y cojamos en la eternidad los frutos de la gloria. *Ad quam, &c.*

S. C. S. R. E.